

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.886/2023

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 4 plazas de Psicólogo/a, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2018 y 2020, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2023/8702, de 28 de junio de 2023)

**PRESIDENTE/A:**

-Doña Carmen Parra Fontalva, Adjunta/Gral. del Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, y don Enrique Marzo Martínez, Técnico Asesor RRHH y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

**VOCALES:**

-Doña Celia María Galán Bollero, Psicóloga del Ayuntamiento de Córdoba, y don Fernando García Morales, Técnico Administración General de Responsabilidad Patrimonial del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña Francisca Nieves Rivillas, Psicóloga del Ayuntamiento de Córdoba, y don Luis Rodríguez Osuna, Técnico Administración General de Recaudación del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña Soledad Fernández Abella, Técnico Administración General de RRHH y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Inmaculada Toscano Mora, Técnico Administración General

de RRHH y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Germán Moreno Rubio, Psicólogo del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Cristina Marín Ferrer, Técnico Administración General de RRHH y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

**SECRETARIA:**

-Doña Montserrat Junguito Loring, Jefa Dpto. Selección y Formación del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Inmaculada Valero Pérez, Asesora Técnica RRHH y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

**FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:**

El día 7 de octubre de 2023, a las 9:30 horas, en la Facultad de Medicina y Enfermería (Edificio Sur) Aula Magna sita en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

LA TTE. ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL,

Cintia Bustos Muñoz.

Córdoba, 10 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por la Concejala con Delegación, Cintia Bustos Muñoz.